

# Programa de Gobierno

**Martha** Alzate

*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

**ALCALDESA**

**2024 - 2027**

**MARTHA ISABEL ALZATE HINCAPIE**  
Programa de gobierno 2024 - 2027



# ¿Quién es Martha?

Ingeniera civil, magíster en administración de empresas, candidata en el doctorado en literatura. Amplia experiencia profesional en el sector privado como consultora en proyectos y temas urbanos. En el sector público fue asesora de despacho, secretaria de planeación, secretaria de gestión inmobiliaria, entre otras.

También directora del departamento de promoción y desarrollo de la Cámara de Comercio de Pereira. Y en el campo cultural, fue la directora de gestión del Salón Nacional de Artistas de Pereira.

# #Recuperemos #Pereira ¡Ya!

Pereira se salió de control, no más desgobierno, no más contratitis que benefician intereses particulares y amigos. No más invasiones, no más expendios en los colegios, no más falta de autoridad, no más atentados contra el medio ambiente, no más mirar para otro lado y hacerse los locos, no más.

Estos serán mis principios de actuación durante mi administración:

## ► CONVITES Y AUTOCONSTRUCCIÓN

Haremos todo un despliegue de actuaciones para que los habitantes de las comunas y corregimientos se fortalezcan y se apropien de su propio desarrollo. A través de las Juntas de Acción Comunal y sus liderazgos se realizarán obras por autoconstrucción y se desarrollarán diversos tipos de programas socioculturales, económicos y de cuidado del entorno. En todo caso, fortaleceremos los procesos de autodesarrollo comunitario. Los ciudadanos como responsables de los bienes comunes.

## ► TRANSPARENCIA Y VEEDURÍAS CIUDADANAS

Todas las acciones de la administración municipal serán publicadas y divulgadas, así mismo serán atendidos debidamente los requerimientos ciudadanos y fortaleceremos las veedurías ciudadanas. Se harán verdaderos procesos de rendición de cuentas, de manera abierta y garantizando la participación de todos, no más comités de aplausos.

## ► TODOS EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN

Los procesos de contratación se llevarán por la plataforma pública de contratación SECOP, nada de pliegos a la medida, se buscará una amplia participación de oferentes, nada de sobrecostos injustificados y nada de la contratación concentrada en unos pocos. Dispondremos de canales de denuncia y protección al denunciante y fortaleceremos las diferentes instancias de coordinación institucional, tanto en lo preventivo como en el control, investigación y sanción de casos de corrupción. Nada de beneficios personales ni de terceros relacionados (*Aplicaremos con rigor el código de inhabilidades*) y seremos los primeros denunciadores de posibles casos de corrupción. Cero tolerancia con la corrupción Ya.

# #Recuperemos #Pereira ¡Ya!

## ► EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD

Los recursos serán bien invertidos, disminuirémos los contratos de prestación de servicios innecesarios, reducirémos los proyectos de bajo impacto o poco pertinentes. Se priorizarán los proyectos que beneficien a la mayoría en contraste de los proyectos que benefician a grupos exclusivos o particulares. Trabajaremos en algunas iniciativas que ya están formuladas y que deben continuar, como también, desde el día cero, implementaremos una oficina técnica de estructuración y gestión de proyectos que aspiren a recursos de entidades nacionales y de cooperación internacional. El lenguaje común de nuestra alcaldía serán los proyectos y los programas de beneficio para la ciudad. No más programas inocuos y dilaciones en proyectos estratégicos. Ejecutemos bien, ya.

## ► GESTIÓN POR RESULTADOS

Asumiremos una administración por resultados, implementaremos un sistema de gerencia enmarcado en una visión de ciudad, en los objetivos propuestos de desarrollo sostenible y las metas establecidas para el cuatrienio, sustentados en indicadores medibles, articulados a una herramienta de Balance Score Card. En los Consejos de Gobierno se hará el seguimiento a los objetivos e indicadores, por eso los secretarios serán verdaderos gerentes de sus propias secretarías.

## ► TENDREMOS COMO REFERENCIA BÁSICA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Promoveremos acuerdos regionales, articulaciones con las políticas nacionales vigentes y gestionaremos acuerdos de cooperación internacional para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible acordados por las Naciones Unidas. Los objetivos son: Fin de la pobreza, Lucha contra el hambre y mejora de la agricultura sostenible, Vida sana y bienestar, Educación igualitaria, Igualdad de género, Disponibilidad de agua, su gestión sostenible y saneamiento, Energía asequible y limpia, Crecimiento económico sostenible, Infraestructuras resilientes, Desigualdad global, Ciudades y asentamientos, Producción y consumo respetuoso, Cambio climático, Bosques y desertificación y Sociedad justa e inclusiva y Alianza Mundial para los ODS.

# #Recuperemos #Pereira ¡Ya!

## ► GOBERNABILIDAD.

Yo, como alcaldesa, lideraré personalmente, con el apoyo de los Secretarios, equipos técnicos y del Concejo Municipal, los principales proyectos de desarrollo de la ciudad. No más ausencias en temas importantes de la ciudad. E invitaremos a todos los estamentos de la ciudad, como la dirigencia regional, gremial, académica y política, y las diferentes organizaciones, para que nos unamos en la realización de los proyectos estratégicos que requiere la ciudad.

## ► DIALOGOS CONSTRUCTIVOS Y FIRMEZA.

Cómo principio fundamental para superar las diferencias y avanzar colectivamente hacia mejores niveles de desarrollo, tendremos como principio fundamental el diálogo. Sin embargo, situaciones no deseadas en la ciudad requerirán firmeza y mano dura, como por ejemplo la violencia y la delincuencia en todas sus expresiones. Cero tolerancias con lo no deseado, ya.

## ► TODOS IMPORTAN.

Las puertas estarán abiertas para toda la población, sin discriminación política, raza, género, procedencia, creencias religiosas, orientaciones sexuales o condiciones socioeconómicas. Con las personas al margen de la ley se generarán opciones para su incorporación, pero a su vez se tendrá firmeza y mano dura para su persecución y judicialización.



*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

# EJES ESTRATÉGICOS

## ▶ PEREIRA CONTEMPORÁNEA

Pereira debe seguir en la transformación hacia una ciudad con más elevados estándares del desarrollo. Donde el conocimiento, la innovación, el capital social, el reconocimiento de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales hagan parte cotidiana de las oportunidades y de las soluciones a los diferentes problemas de sus habitantes.

## ▶ PEREIRA AUTORESPOSABLE

Cada ciudadano debe ser consciente de sus comportamientos, de sus responsabilidades con el mismo, con los demás, con otros seres vivos y con los recursos naturales. Nos debe seguir caracterizando el cumplimiento de nuestros deberes y obligaciones, el autocuidado de nuestra salud física y mental, el trabajo en oficios legales, no atentar contra los recursos naturales y, en general, una adecuada cultura ciudadana.

## ▶ PEREIRA CON VÍNCULOS CIUDADANOS

Fortaleceremos los tejidos sociales al interior de los hogares, en las comunas y corregimientos, entre los habitantes urbanos y rurales, entre los habitantes y las empresas, entre los empresarios, las instituciones y los habitantes, y en la ciudad en general. Tenemos que seguir sintiéndonos orgullosos de Pereira, con fuertes vínculos de confianza, solidaridad, tolerancia, respeto por el cumplimiento de las normas. Se resaltan los trabajos colaborativos y comunitarios en pro del beneficio común y del cuidado de los bienes comunes.

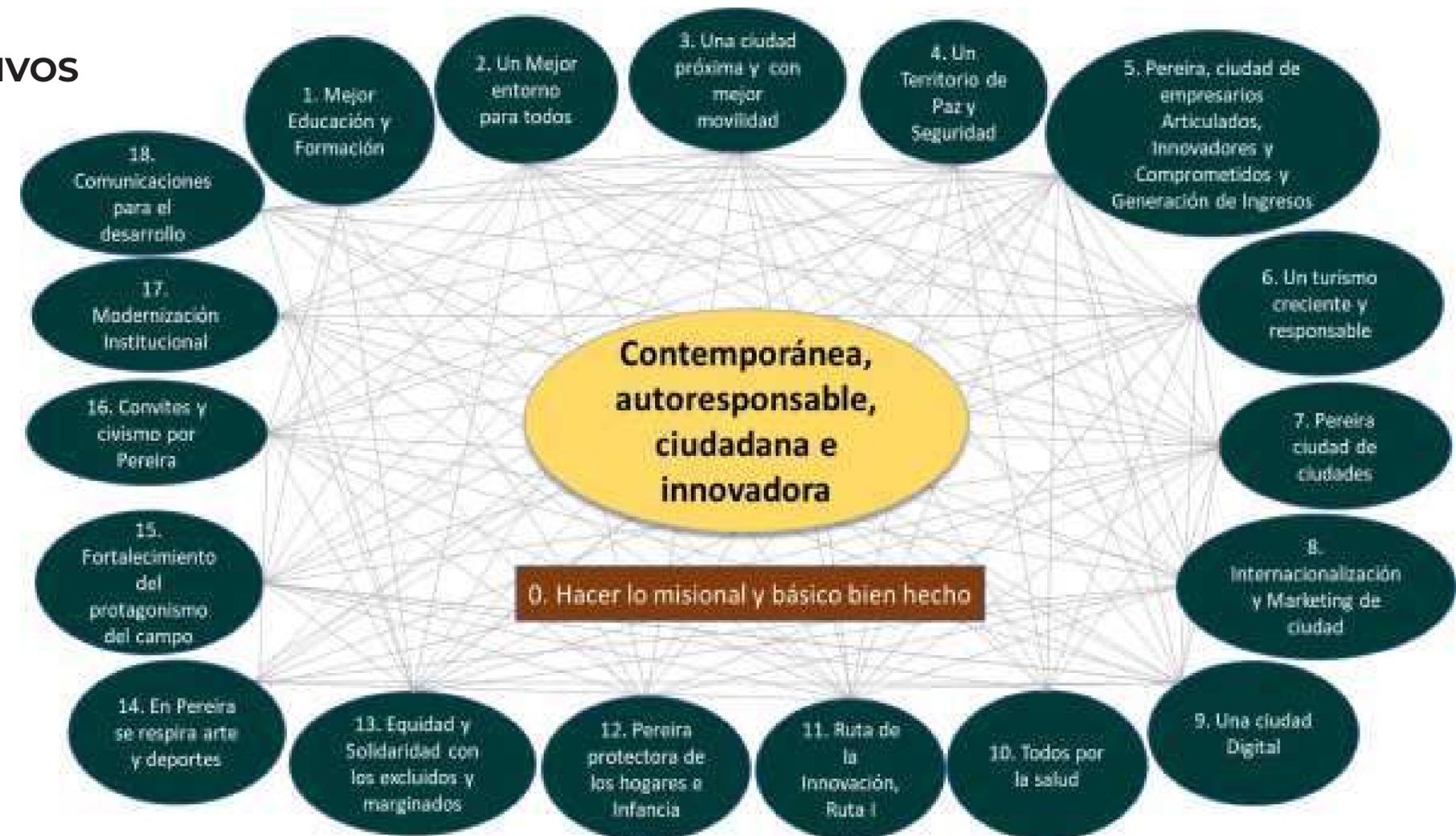
#Recuperemos Pereira ¡Ya!

# EJES ESTRATÉGICOS

## ► PEREIRA INNOVADORA

Debemos insertar a Pereira en una dinámica permanente de Innovación social y económica, que propicie las condiciones generales para el progreso y seguridad humana. Si queremos avanzar hacia un modelo de desarrollo más contemporáneo se debe innovar, no podemos seguir repitiendo nuestras acciones y esperar cambios.

## ► OBJETIVOS



*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

EJES ESTRATÉGICOS

# OBJETIVOS

0

## Hacer lo misional y básico bien hecho, ya

Toda la administración municipal, entidades descentralizadas, incluyendo las empresas de servicios públicos, bajo mi liderazgo y como fundamento de la dignidad humana, el bienestar y la calidad de vida de los residentes en Pereira, cumpliremos con garantizarle las condiciones básicas a todos los habitantes de Pereira.

1

## Mejor educación y formación, ya

Se busca mejorar la educación en Pereira para todos, desde la infancia hasta la edad adulta. Esto implica profesores y estudiantes motivados, instalaciones adecuadas y bien mantenidas, y ambientes escolares inspiradores.

2

## Un mejor entorno para todos, ya

Se crearán corredores ambientales, se aumentará la vegetación en la ciudad y se seguirá mejorando la planta de tratamiento de aguas residuales. Se promoverá la economía circular y se fomentará el reciclaje. Se tomarán medidas firmes contra aquellos que violen las normas ambientales.

*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

EJES ESTRATÉGICOS

# OBJETIVOS

3

## **Una ciudad próxima y con mejor movilidad, ya**

Promoveremos la proximidad territorial. Mejoraremos la infraestructura vial, modernizaremos el transporte masivo e implementaremos sistemas de trenes, tranvías y buses con energías alternativas. Se planificarán circuitos de ciclovías, vías y puentes peatonales continuos y seguros. Asimismo, se construirán intersecciones viales y pasos a desnivel para mejorar la movilidad.

4

## **Un territorio de paz y convivencia, ya**

Implementaremos políticas de prevención, intervención y judicialización. Trabajaremos en un proyecto sostenible de iluminación para garantizar su eficiencia y mantenimiento. Promoveremos la participación de los habitantes en la prevención y control del delito y la violencia, fomentando una cultura de paz y evitando la justicia por cuenta propia.

5

## **Pereira, ciudad de empresarios articulados, innovadores y comprometidos, y generación de Ingresos, ya**

Realizaremos acciones de gestión, cofinanciación, ejecución de proyectos y acompañamiento a los proyectos que promuevan el desarrollo empresarial, como también las iniciativas de desarrollo de clúster o asociaciones de empresarios orientadas a mejorar la productividad y rentabilidad.

*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

EJES ESTRATÉGICOS

# OBJETIVOS

6

## **Un turismo creciente y responsable, ya**

Crearemos la Secretaría de Turismo y fortaleceremos los puntos de información turística. Motivaremos la consolidación de iniciativas de clúster que permitan atender satisfactoriamente un turismo creciente y responsable en Pereira, que incluya todas las actividades económicas relacionadas (*Transporte, hospedaje, agencias de viaje, operadores, artesanías, gastronomía y servicios en general*).

7

## **2.Pereira ciudad de ciudades**

Debemos generar mecanismos de confianza que nos permita aprovechar las ventajas comparativas existentes que nos hacen únicos en Colombia, con tres ciudades nodales a menos de 40 minutos de distancia y 44 municipios para esto, propondremos un trabajo de planificación y gestión de la red de ciudades regional que nos permita redefinir las relaciones urbano regionales y urbano – rurales.

8

## **Internacionalización y Marketing de ciudad, ya**

Vamos a realizar una fuerte campaña de promoción nacional e internacional de la ciudad. Participaremos activamente en escenarios nacionales e internacionales, posicionando los aspectos más importantes de la ciudad en Colombia y el mundo, buscaremos acuerdos estratégicos internacionales entre ciudades, pero no solo es promocionar y vender la ciudad, sino también consolidaremos una infraestructura institucional.

*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

EJES ESTRATÉGICOS

# OBJETIVOS

9

## Por una ciudad digital, ya

Se fortalecerán o crearán herramientas digitales para los diferentes sectores como en la educación (*educación virtual*), salud (*Telemedicina*), agricultura (*agricultura de precisión y asesorías*), turismo (*páginas virtuales*), transporte (*compartir autos, parqueaderos, llegada de transporte masivo*) y seguridad, entre otros.

10

## Todos por la salud, ya

Recuperaremos los puestos de salud en las zonas urbanas y rurales y se implementará atención médica móvil. Se tendrá un especial énfasis en disminuir las enfermedades y muertes por enfermedades prevenibles y se implementarán acciones encaminadas a la prevención, tratamiento y control de las enfermedades mentales y consumo de sustancias. Se apoyará también las iniciativas de clúster de salud (*odontología, cirugía estética, etc.*).

11

## Ruta de la Innovación, Ruta I

Prestará diferentes servicios de acompañamiento a los emprendedores, inicialmente como promotor de la innovación, seguido por asesorías especializadas en las diferentes fases del emprendimiento, asesoría en el desarrollo del producto o servicio, asesoría empresarial, legal, administrativa y comercial. En las primeras fases, la ruta I, obrará como una incubadora de empresas. Indudablemente, el emprendimiento de empresas estará acompañado de la disposición de capital semilla y de ferias anuales de inversionistas y emprendimientos. Todos estos emprendimientos gozarán de beneficios tributarios en sus primeras fases.

*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

EJES ESTRATÉGICOS

# OBJETIVOS

## **12** Pereira protectora de los hogares

Nos comprometemos a definir e implementar una política integral de protección de los hogares, sobre todo aquellos con mayores necesidades psicológicas, físicas y económicas, además de los hogares con mayor índice de privaciones (*miseria multidimensional*). Este objetivo es complementario a la implementación de las brigadas móviles en salud, además fortaleceremos una red de guarderías, en especial las nocturnas aprobadas por el ICBF, e implementaremos un programa especial dirigido a la formación de los cuidadores.

## **13** Equidad y Solidaridad con los excluidos y marginados, ya

Aquellas personas que se encuentran en niveles de miseria, generaremos diversas opciones para suplir esas necesidades, entre ellas capacitaciones contra el analfabetismo, culminación de estudios. Formación de técnicas y saberes específicos, se fortalecerá las diferentes etnias, promoviéndolos a nivel cultural y empresarial.

## **14** En Pereira se respira arte y deportes

Se avanzará en la dirección para la práctica del deporte y las artes, se constituyan en elementos transformadores integrales de las comunidades y los corregimientos, además de mejorar los escenarios deportivos, con un gran liderazgo de los jóvenes, Este programa de masificación se complementará con la promoción y co- patrocinio de los deportistas y artistas con talentos, articulados a los centros de formación acreditados, los clubs y ligas deportivas del departamento. Como también la co-patrocinio de los deportistas de alto rendimiento nacional e internacional.

## EJES ESTRATÉGICOS

# OBJETIVOS

15

### Fortalecimiento del protagonismo del campo, ya

Nos enfocaremos en fortalecer el sector rural mediante la inclusión, sostenibilidad ambiental y soberanía alimentaria. Evitaremos la dicotomía entre campo y ciudad, protegiendo los recursos naturales y restringiendo la expansión urbana. Mejoraremos las vías rurales, viviendas, salud y educación. Impulsaremos la generación de ingresos a través de iniciativas agrícolas, turismo rural, transformación y comercio. Estableceremos mercados campesinos, apoyaremos asociaciones de productores, promoveremos la agricultura urbana sostenible y colaboraremos con empresarios agropecuarios para impulsar la productividad y rentabilidad. Todo esto con un enfoque en la sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

16

### Convites y civismo por Pereira, ya

El territorio es una construcción social y las comunas y los corregimientos asumirán el compromiso y la responsabilidad de realizar obras por autoconstrucción y de múltiples acciones en beneficio de las comunidades. Trabajaremos con las juntas de barrio, comuneros, ediles y líderes sociales de reconocido liderazgo comunitario.



*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

EJES ESTRATÉGICOS

# OBJETIVOS

17

## **Fortalecimiento institucional**

Para cumplir con nuestros objetivos requerimos modernizar las secretarías e institutos descentralizados, crearemos las secretarías de Medio Ambiente, Turismo y de la Mujer.

18

## **Comunicaciones para el desarrollo, ya**

Pretendemos reforzar con programas de ética profesional y mejorar los contenidos de las comunicaciones. Las comunicaciones construyen sociedad, forman cultura y activan comportamientos humanos, transmiten valores y aprendizajes, en definitiva, son estratégicos para el desarrollo de la sociedad.



# Conclusión

**Martha** Alzate

*#Recuperemos Pereira ¡Ya!*

**ALCALDESA**

En conclusión, el **nuevo programa de gobierno 2024-2027 deberá incluir** en su Plan de Desarrollo la ejecución de 294 proyectos para cumplir con el programa de ejecución que tiene contemplado el Acuerdo 35 de 2016 a largo plazo, representados aproximadamente en 4,8 billones de pesos.

El **Decreto 1232 de 2020 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio**, el cual adiciona y modifica lo relacionado con la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial, define en su artículo 2.2.2.1.2.3 Programa de Ejecución lo siguiente:

Los **Planes de Ordenamiento Territorial -POT-** tendrán un Programa de Ejecución que define con carácter obligatorio las actuaciones sobre el territorio previstas en el período de la correspondiente administración municipal o distrital, a partir de los programas y proyectos definidos para toda la vigencia.

El programa de ejecución se integrará al plan de inversiones del Plan de Desarrollo, de tal manera que conjuntamente sea puesto a consideración del concejo por el alcalde, y su vigencia se ajustará a los períodos de las administraciones municipales y distritales.

Dentro del programa de ejecución se definirán los programas y proyectos de infraestructura de transporte y servicios públicos domiciliarios que se ejecutarán en el período correspondiente, se localizarán los terrenos necesarios para atender la demanda de vivienda de interés social en el municipio o distrito y las zonas de mejoramiento integral, señalando los instrumentos para su ejecución pública o privada. Igualmente, se determinarán los inmuebles y terrenos cuyo desarrollo o construcción se consideren prioritarios. Todo lo anterior, atendiendo las estrategias, parámetros y directrices señaladas en el plan de ordenamiento.